


# Preguntas frecuentes



## Preguntas Frecuentes

### Módulo 1 Bloque A Generación 20

Pregunta	Respuesta
<p>1.- ¿Cómo ingreso a mi grupo?</p>	<p><b>Sigue los siguientes pasos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Borra tu Historial, Cookies y Caché de los navegadores que utilices.</li><li>● Ingresa por el portal de Prepa en Línea-SEP</li></ul>  <ul style="list-style-type: none"><li>● Revisa tu correo, tal vez tu asesor virtual o tutor te proporcione la IP de tu actual campus donde se encuentra tu grupo, también revisa tu correo no deseado o spam.</li></ul> <p>En caso de no poder ingresar, toma impresión de pantalla de cada paso que realices y envíala a tu asesor tecnológico, los datos que debe incluir son:</p>

- a. Usuario que es su ID
- b. Nombre (s) y apellidos completo
- c. Generación y/o grupo
- d. Correo electrónico
- e. Mencionar inquietud, situación o solicitud envía captura de pantalla explicando brevemente lo que estás reportando

Datos de soporte:

**Mariana López Mendoza**

[soportemodulo1@prepaenlinea.sep.gob.mx](mailto:soportemodulo1@prepaenlinea.sep.gob.mx)

**2.- ¿Cómo ingreso a mi grupo?**

1. Tu perfil: ingresa a tu perfil y revisa tu grupo donde señala la siguiente imagen



2. Lista de compañeros: en la sección “Participantes”, ingresa a “Mostrar lista de compañeros” y en la parte superior izquierda se encuentra tu grupo con la siguiente nomenclatura.

M1	C1	G20	009
Se refiere al módulo que estás cursando	Se refiere al campus y número en donde está tu grupo	Generación a la que perteneces	Número de grupo

**3.- ¿Dónde encuentro a mi asesor y tutor?**

Revisa el siguiente video para conocer dónde puedes encontrar a las figuras educativas que te estarán apoyando:

	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=NX_9iKDUG0k">https://www.youtube.com/watch?v=NX_9iKDUG0k</a>
<b>4.- ¿Cómo enviar mensajes en la plataforma?</b>	<p>Revisa el siguiente video para conocer la mejor manera para enviar los mensajes a través de la plataforma:</p> <p><a href="https://youtu.be/bwkcEMfHVjs">https://youtu.be/bwkcEMfHVjs</a></p>
<b>5.- ¿Dónde encuentra al Supervisor para el Acompañamiento de la Mejora Educativa?</b>	<p>En el apartado de “Participantes”, lo encontrarás como “Mi supervisor de calidad”, o bien puedes ingresar a “Mostrar lista de compañeros” y siempre tiene como correo ASEGURAMIENTODELACALIDAD...</p>
<b>6.- ¿Cómo enviar mensajes por correo electrónico?</b>	<p>El correo electrónico es una de las principales herramientas de comunicación en Prepa en Línea-SEP. Considera lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisa tu correo electrónico diario incluyendo los correos no deseados y SPAM.</li> <li>• Sé preciso y claro cuando plantees tus dudas.</li> <li>• Evita exigir una respuesta inmediata de tu interlocutor.</li> <li>• Si tu mensaje incluye dudas relacionadas con los contenidos de la plataforma, aclaración o solicitud, anexa capturas que ejemplifiquen lo que dices.</li> <li>• Coloca siempre tus datos (nombre completo, ID y generación), <b>es parte de un escrito conocer quién lo redacta.</b></li> </ul>
<b>7.- ¿Qué datos debo colocar en mis mensajes?</b>	<p><b>1. Siempre</b> firma tus mensajes o correos, es decir, coloca tu nombre completo con ambos apellidos y tu grupo (revisa la nomenclatura en tu perfil o lista de compañeros), al escribir un mensaje, por el mensajero de la plataforma o correo electrónico, a tu asesor virtual, tutor, SAC, Asesor tecnológico, o cualquier otra área de Prepa en Línea-SEP.</p> <p><b>Ejemplo</b>  ID: 17D03536  Sirenia Méndez Sanjuanpa  M1C2G20-035</p> <p>Esto aplica, para decir hola, agradecer o solicitar información o incluso reportar alguna incidencia, de lo contrario, corres el riesgo de no tener respuesta o no permita dar seguimiento a falta de información.</p>
<b>8.- Comunicación con agentes educativos</b>	

	<b>Asesor virtual:</b>	<p>Recuerda que es la primera figura de apoyo a la que debes dirigirte en caso de tener dudas para elaborar tus actividades integradoras, actividades formativas, proyecto integrador y/o foro de integración.</p>	
	<b>Tutor:</b>	<p>Te acompañará en tu trayectoria escolar y te proporcionará estrategias psicopedagógicas que te orientarán a que tengas mejores hábitos de estudio, así como apoyarte cuando tengas algún problema personal que te impida ingresar a plataforma o para realizar algunas actividades, él o ella también estarán a cargo de las actividades socioemocionales.</p>	
	<b>SAME:</b>	<p>Cuando tus dudas no se vean resueltas dentro de un plazo de 24 horas por parte de tu asesor virtual o tutor, podrás escribir a tu Supervisor para el Acompañamiento de la Mejora Educativa.</p>	
	<b>Asesor tecnológico:</b>	<p>En caso de alguna incidencia con la plataforma como tener problemas con tu usuario y contraseña, no poder ingresar a tu módulo o no poder abrir un recurso en plataforma, debes contactar a soporte técnico.</p> <p><b>Mariana López Mendoza</b></p> <p><a href="mailto:soportemodulo1@prepaenlinea.sep.gob.mx">soportemodulo1@prepaenlinea.sep.gob.mx</a></p>	
<b>9.- ¿Hay horarios establecidos?</b>	<p>No, la plataforma está abierta las 24 horas en los 365 días del año, pero sí hay tiempos establecidos para entregar actividades y terminar cada una de ellas, revisa el Calendario de actividades y la Guía de cada semana.</p>		
<b>10.- ¿Cuánto necesito para aprobar?</b>	<p>La calificación aprobatoria de un módulo es a partir de 60 puntos</p>		
<b>11.- ¿Cuál es el tiempo que tiene mi asesor para evaluar las actividades?</b>	<p>Tu asesor virtual tiene 72 horas para calificar actividades una vez entregadas, sin contar sábado y domingo.</p>		

### 1. Tiempos para evaluar actividades integradoras en periodo ordinario

Día que entrega el estudiante actividades	Tiempo máximo para ser evaluada por el facilitador 72 hrs. hábiles (CDMX) en semanas 1, 2 y 3	Tiempo máximo para ser evaluada por el facilitador 48 hrs. hábiles (CDMX) en semana 4
Lunes a las 10:00 am	Jueves 10:00 am o antes	Miércoles 10:00 am o antes
Martes a las 10:00 am	Viernes 10: 00 am o antes	Jueves 10:00 am o antes
Miércoles a las 11:00	Lunes 11:00 o antes	Viernes 11: 00 am o antes
Jueves a las 11:00 am	Martes 11:00 am o antes	Lunes 11:00 am o antes
Viernes a las 10:00 am	Miércoles 10:00 am o antes (día hábil de la siguiente semana).	Martes 10:00 am o antes (días hábiles de la siguiente semana).
sábado, domingo a las 3:00 pm	Miércoles 3:00 pm o antes (día hábil de la siguiente semana).	Martes 3:00 pm o antes (días hábiles de la siguiente semana).

Elaboró Sac Sirenia Méndez S.

**Por ejemplo;** si entregas una actividad el viernes 01 de mayo, tu asesor virtual tiene hasta el día miércoles 06 de mayo para evaluarte.

**12.- ¿Dónde puedo consultar mi avance?**

Las retroalimentaciones de tus actividades integradoras las podrás consultar en el portafolio de evidencias, es importante que lo revises diario.

**13.- Le escribí a mi asesor virtual y tutor el fin de semana y no me responden**

Los sábados y domingos no son días hábiles para los asesores virtuales, tutores y personal de Prepa en Línea-SEP, por ello en ocasiones no tendrás respuesta; en ocasiones, algunos se conectan para evaluar, pero no atiende dudas y otros sí lo hacen.  
Es importante tener paciencia en los tiempos de respuesta (24 horas hábiles).

**14.- ¿Qué son las actividades Tipo foro?**

En el modelo de Prepa en Línea-SEP encontrarás actividades integradoras con las características de un Foro, estás al igual que en el foro de Integración, no cuentan con extensión de tiempo, por lo tanto, es fundamental participar en la semana correspondiente considerando las indicaciones y la rúbrica (**número y extensión de las participaciones, responderás a una pregunta detonadora**).

**Nota:** importante revisar con atención las instrucciones y precisiones de tu asesor virtual antes de realizar esta actividad.

**15.- ¿Cuáles son los espacios para subir mis actividades?**

El medio oficial es la plataforma en cada una de las actividades:

- Evita enviar por correo electrónico, los asesores virtuales no pueden recibir por este medio y evaluarlas.

- Evita subir en el foro Social, foro aprendiendo, Foro de dudas técnicas o redes sociales, ya que corres el riesgo de que hagan un mal uso de tu información.

16.- ¿Cuántos periodos tiene un módulo?

A partir del Módulo 1, los módulos están conformados de la siguiente manera:

- **Periodo ordinario:** tiene una duración de 4 semanas, lo atiende el asesor virtual, quien es apoyado por un tutor.
- **Periodo de recuperación:** tiene una duración de 2 semanas al término del periodo ordinario, dirigido a todos aquellos estudiantes **que no acreditaron en periodo ordinario**, lo atiende el asesor virtual. (en el módulo 1 podrás cursar el periodo de recuperación si obtuviste una calificación entre 11 y 59 puntos).
- **Periodo de receso:** Los estudiantes que aprueban en periodo ordinario y, por tanto, no se van a periodo de recuperación, al terminar su módulo, tienen una semana de descanso en donde pueden revisar su portafolio de evidencias para consultar sus calificaciones, posteriormente se les informa la fecha de inicio del siguiente módulo.

Ejemplo:

Modulo	Periodo ordinario MÓDULO EN CURSO				Periodo de recuperación DEL MÓDULO QUE CONCLUYE															
	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6			Semana 7											
Módulo 1	Cada semana inicia lunes y termina el domingo				J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M		
					Siguiete Periodo ordinario															
Módulo 2	Cada semana inicia lunes y termina el domingo				Periodo de Receso		Semana 1 (inicio de módulo consecutivo)			Semana 2	Semana 3	Semana 4								

<p><b>17.- ¿Qué pasa si no apruebo el Módulo 1?</b></p>	<p>Los que no acrediten el módulo en periodo ordinario cursan un periodo de recuperación que es equivalente a un extraordinario (en 10 días Hábiles) y sólo tendrán acceso los que no hayan acreditado y sólo tendrán acceso los que hayan obtenido un puntaje de 11 a 59 puntos.</p> <p>Si por alguna razón estás en periodo de recuperación, ten en cuenta que también tienes que entregar actividades del siguiente módulo, para que organices tu tiempo y acredites en periodo ordinario.</p>											
<p><b>18.- ¿Hasta qué día tengo para entregar mis actividades?</b></p>	<p>El módulo tiene una duración de cuatro semanas y en cada una tienes que entregar actividades, por lo que deberás revisar la plataforma para ver cuáles te tocan realizar en cada semana, las cuales podrás entregar de lunes a domingo. La plataforma estará disponible las 24 horas para que puedas ingresar para consultar recursos, los comunicados y sesiones del asesor virtual en la sección de avisos para realizar las actividades.</p> <p><b>Calendario de entregas:</b>          Semana 1: del 27 de abril al 03 de mayo          Semana 2: del 04 al 10 de mayo          Semana 3: 11 al 17 de mayo          Semana 4: 18 al 24 de mayo</p> <p>Por ejemplo; si estás en semana 2 y quieras entregar actividades de la semana 1, ya no lo podrás hacer porque la plataforma ya no te dejará, a menos que solicites a tu asesor virtual una extensión de tiempo, ya que una vez terminando la semana 1 la plataforma bloquea el que puedas seguir haciendo entregas.</p>											
<p><b>19.- ¿En qué momento aplican las extensiones?</b></p>	<p><b>La extensión de tiempo</b> significa que tu asesor virtual activará el espacio de la actividad integradora que quieres entregar, para que puedas subir, siempre y cuando la pidas con 72 horas de anticipación, ya que pasando de este tiempo ya no te podrán darte extensiones. Para que un asesor virtual te pueda otorgar una extensión debe ser por situaciones extremas que te impidieron entregarla en los tiempos establecidos.</p> <p><b>En las actividades tipo foro, actividades formativas y foros no hay extensiones.</b></p> <p><b>Días en los que se podrían solicitar siempre y cuando sean por situaciones extremas:</b></p> <table border="1" data-bbox="558 1052 1713 1382"> <thead> <tr> <th>Semana 2</th> <th>Semana 3</th> <th>Semana 4</th> <th>Semana 5</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Solicitud entre Lunes a miércoles</td> <td>Solicitud entre Lunes a miércoles</td> <td>Solicitud entre Lunes a miércoles</td> <td rowspan="2"><b>No hay extensiones</b> de tiempo para los proyectos de la semana 4. ni de semanas anteriores</td> </tr> <tr> <td><b>Extensiones sólo de actividades de la semana 1</b></td> <td><b>Extensiones sólo de actividades de la semana 2</b></td> <td><b>Extensiones sólo de actividades de la semana 3</b></td> </tr> </tbody> </table> <p>Realiza la solicitud comentando el nombre de la actividad y tus datos como:</p>	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Solicitud entre Lunes a miércoles	Solicitud entre Lunes a miércoles	Solicitud entre Lunes a miércoles	<b>No hay extensiones</b> de tiempo para los proyectos de la semana 4. ni de semanas anteriores	<b>Extensiones sólo de actividades de la semana 1</b>	<b>Extensiones sólo de actividades de la semana 2</b>	<b>Extensiones sólo de actividades de la semana 3</b>
Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5									
Solicitud entre Lunes a miércoles	Solicitud entre Lunes a miércoles	Solicitud entre Lunes a miércoles	<b>No hay extensiones</b> de tiempo para los proyectos de la semana 4. ni de semanas anteriores									
<b>Extensiones sólo de actividades de la semana 1</b>	<b>Extensiones sólo de actividades de la semana 2</b>	<b>Extensiones sólo de actividades de la semana 3</b>										

	<p>nombre completo y grupo, marca copia de la solicitud a tu tutor para su seguimiento y al SAME</p> <p>En caso de no recibir respuestas después de 24 horas hábiles comenta a tu tutor con copia al SAME (reenviando el correo de solicitud).</p>
<b>20.- ¿Cómo puedo navegar y subir actividades por celular?</b>	<p>Revisa el siguiente video que muestra cómo hacerlo:</p> <p><a href="https://www.youtube.com/watch?v=ISsEpQEavTc&amp;feature=youtu.be">https://www.youtube.com/watch?v=ISsEpQEavTc&amp;feature=youtu.be</a></p>
<b>21.- ¿Puedo corregir mi actividad integradora o proyecto?</b>	<p>Sólo puedes realizar una corrección siempre y cuando hayas obtenido de 0 a 59 puntos, de lo contrario tu asesor virtual te colocará la misma evaluación.</p>
<b>22.- ¿Dónde reviso mi calificación final? no puedo visualizar el portafolio</b>	<p>En caso de no haber revisado tu portafolio de evidencias, tu calificación final la podrás consultar en SIGAPREP 15 días hábiles después de haber concluido el periodo ordinario.</p>
<b>23.- ¿Por qué la plataforma refiere que está en mantenimiento?</b>	<p>Cuando concluye el módulo y todo se ha evaluado, la plataforma se cierra, y entrará en un periodo de mantenimiento de 24 horas aproximadamente, para que inicie el periodo de recuperación (extraordinarios para quienes reprobaron).</p> <p>Prepa en Línea - SEP</p> <p>Este sitio está en fase de mantenimiento y no está disponible en este momento</p>
<b>24.- ¿Por qué no puedo ingresar a SIGAPREP?</b>	<p>Podrás ingresar 15 días hábiles aproximadamente después de que concluyas el módulo 1, para revisar tu calificación final.</p> <p>Tu tutor te orientará al respecto.</p>
<b>25.- ¿Puedo adelantar módulos?</b>	<p>No, Prepa en Línea-SEP sigue una secuencia de módulos y cada módulo tiene una duración de 4 semanas, en total son 23 que podrás acabar en 2 años cuatro meses.</p>
<b>26.- ¿Puedo solicitar un comprobante de estudios (Constancia o credencial)?</b>	<p>Solicita información con tu tutor(a) del grupo para que te proporcione los datos y el proceso a seguir, revisa diario la sección de Novedades tu correo no deseado y SPAM.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recuerda colocar tu nombre completo y grupo</li> </ul>
<b>27.- ¿Cuándo empieza el módulo 2?</b>	<p>La fecha de inicio de módulo 2 será el 1 de junio, deberás estar atento a tu correo electrónico y avisos por el mensajero y sección de avisos.</p>

<p><b>28.- ¿Puedo corregir mi nombre y/o apellidos ya que está mal escrito?</b></p>	<p>Solicita el cambio o actualización de datos a la dirección de Control Escolar, revisa diario tus correos no deseados y SPAM.</p> <p>Los datos que debe incluir son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Usuario que es su ID</li> <li>• Nombre (s) y apellidos completo</li> <li>• Generación y/o grupo</li> <li>• Correo electrónico</li> <li>• Mencionar inquietud, situación o solicitud en caso necesario envía captura de pantalla de cómo se visualiza tu información en la plataforma</li> </ul> <p><b>Correos:</b></p> <p>controles.prepaenlinea@sems.gob.mx</p> <p>prepaenlinea@sems.gob.mx</p>
<p><b>29.- ¿Puedo corregir o actualizar mi cuenta de correo electrónico?</b></p>	<p>Podrás enviar un mensaje a la cuenta actualizarcorreo@sems.gob.mx indicando la siguiente información: nombre, CURP, número de usuario, correo electrónico anterior, correo electrónico nuevo y el motivo por el que solicita cambio o corrección.</p>
<p><b>30.- Si tengo dificultades personales para cursar los módulos, ¿puedo suspender mis estudios?</b></p>	<p>Sí, una vez que hayas aprobado el primer módulo, puedes solicitar una baja temporal por una duración inicial máxima de 3 meses consiguiendo renovarla cada 3 meses hasta un máximo de 9 meses, siempre con el compromiso de reincorporarse una vez que finalice el plazo solicitado, de no cumplir con la solicitud de reincorporación, se dará de baja definitiva por inactividad después de un plazo de un año, de ahí la importancia de mantenerse en contacto con Prepa en Línea-SEP al finalizar el periodo solicitado.</p> <p>La solicitud deberás enviarla al responsable de tu trayectoria académica quien previamente se presentará contigo a través de correo electrónico.</p> <p>*Cabe mencionar que las bajas temporales no aplican de forma inmediata, solicita información al respecto en esta misma área.</p>
<p><b>31.- Si ya soy estudiante, Prepa en Línea-SEP, ¿me dan una beca?</b></p>	<p>Prepa en Línea-SEP no otorga becas a los estudiantes que cursen este servicio educativo, sin embargo, el Gobierno Federal otorga becas a estudiante de bachillerato mediante el Programa de Becas Benito Juárez, de la SEP, por lo que, deberán apegarse a las reglas de operación de ese programa para solicitar una beca directamente con este Programa Federal.</p>

<p><b>32.- ¿Qué pasa si adeudo algún documento de mi expediente electrónico?</b></p>	<p>La Dirección de Control Escolar es la responsable de la revisión de los documentos electrónicos una vez que te encuentres en el primer módulo, quienes a través de los responsables de tu trayectoria académica previamente se presentarán contigo por medio de correo electrónico y en caso de detectar alguna inconsistencia en la integración de tu expediente digital te enviarán un mensaje con las observaciones de la documentación faltante; revisa constantemente todas las bandejas de entrada de tu correo electrónico incluyendo los correos no deseado y SPAM.</p>
<p><b>33.- ¿Qué pasa si no cumplo con mi adeudo documental?</b></p>	<p>Las Normas de Control Escolar para el Servicio Nacional de Bachillerato en Línea "Prepa en Línea-SEP", en sus normas 2.4 y 2.8 establecen que se podrá solicitar la documentación original para su cotejo, de ser necesario otorgará un plazo de 6 meses a partir de quedar inscrito en el primer módulo, para cumplir con este requerimiento, deberá entregar el certificado de estudios de secundaria que por extravío o estar en trámite no haya sido entregados al momento de hacer el registro, después de agotado el plazo y de no cumplir con este requisito, la Dirección de Control Escolar solicitará la suspensión provisional del servicio educativo, hasta que el educando regularice su situación.</p>
<p><b>34.- ¿Los estudiantes cuentan con seguro social?</b></p>	<p>El Seguro de Salud para estudiantes es un esquema de aseguramiento médico que otorga el IMSS, de forma gratuita, a los estudiantes de las instituciones públicas de los niveles medio superior.</p> <p>Una vez que te encuentres en el primer módulo solicita tu afiliación a la cuenta de correo <a href="mailto:altaimss@sems.gob.mx">altaimss@sems.gob.mx</a>, para ello debes proporcionar los siguientes datos:</p> <p>Nombre completo, CURP, número de usuario y número de seguridad social.</p> <p>Una vez que se realice tu trámite, recibirás un correo de confirmación de afiliación.</p>
<p><b>35.- Al terminar Prepa en Línea-SEP en 2 años 4 meses, ¿tendré un certificado oficial?</b></p>	<p>Sí, obtendrán un certificado válido por la SEP, que comprueba que has realizado tu bachillerato.</p>
<p><b>36.- ¿Tiene un costo estar en Prepa en Línea-SEP?</b></p>	<p>Con base en la cobertura educativa a nivel nacional de bachillerato, te recordamos que nuestra comunidad educativa otorga el servicio de forma gratuita, es decir, ningún servicio tiene algún costo.</p> <p>En caso de conocer información sobre alguna persona que obtenga algún lucro de Prepa en Línea-SEP es indispensable reportarlo con el tutor con copia al SAME, con el respectivo soporte documental: capturas de pantalla, mensajes, etc.</p>
<p><b>37.- ¿Puedo revalidar materias?</b></p>	<p>El trámite para hacer equiparables los estudios cursados en otro servicio dentro del Sistema Educativo Nacional se denomina Resolución de Equivalencia de Estudios.</p> <p>Por otro lado, el trámite para hacer equivalentes estudios fuera del Sistema Educativa Nacional se denomina Resolución de Revalidación de Estudios.</p> <p>En ambos casos se pueden hacer equiparables estudios previos de bachillerato para ingresar a Prepa en Línea-SEP de acuerdo al tipo de trámite señalado.</p>

Para el trámite de Resolución de Equivalencia de Estudios deberá realizarse en la Dirección General de Bachillerato en la CDMX y en la Secretaría de Educación de tu Entidad.

Para el trámite de Resolución de Revalidación de Estudios, se deberá realizar en la Dirección General de Acreditación Incorporación y Revalidación de la SEP en la CDMX o en las Secretarías de Educación de cada entidad federativa.

Asimismo, en ningún caso, serán objeto de equivalencia o revalidación de estudios los dos primeros módulos por lo que es necesario cursarlos.

Para mayor información, Comunícate a control escolar, y revisa diario tus correos no deseados y SPAM

**Los datos que debe incluir son:**

- Usuario que es su ID
- Nombre (s) y apellidos completo
- Generación y/o grupo
- Correo electrónico
- Mencionar inquietud, situación o solicitud

Correos:

[controles.prepaenlinea@sems.gob.mx](mailto:controles.prepaenlinea@sems.gob.mx)

\*Te sugerimos revisar la atención de estas instituciones en el periodo de contingencia por Covid-19.

**NOTA:** cualquier situación personal o administrativa, favor de comentar primero con tu tutor(a) para que te oriente al respecto.